

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

D. Luis Ávila Bravo

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Torre 1 piso 13.
Santiago - Chile

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de Concesión Definitiva para establecer Subestación Eléctrica Seccionadora y Líneas de Transporte de Energía Eléctrica que indica; **EN EL PRIMER OTROSÍ:** Acompaña documentos; y, **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Personería.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MANUEL SANZ BURGOA, Ingeniero, cédula de identidad para extranjeros N° 24.303.622-4, en representación de **DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.** ("DATE"), sociedad chilena del giro de transmisión de energía eléctrica, Rol Único Tributario número 76.536.654-2, ambos domiciliados en calle Avenida Apoquindo N° 4.501, oficina 1902, Las Condes, Santiago, a la Excelentísima Señora Presidenta de la República respetuosamente digo;

En virtud de lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, del año 1982, que constituye la Ley General de Servicios Eléctricos ("LGSE"), en materia de Energía Eléctrica, y su Reglamento, Decreto Supremo N° 327 del año 1997 ("Reglamento"), ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, vengo en solicitar a la Excelentísima Señora Presidenta de la República, se otorgue a mi representada una concesión eléctrica por plazo indefinido para establecer una subestación eléctrica seccionadora llamada Nueva Diego de Almagro, y tres tramos de líneas de transporte de energía eléctrica de Categoría C, en doble y simple circuito, de tensión nominal 220 kV, denominadas seccionamientos "S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", "S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur", y la línea "S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV". El proyecto en su conjunto se denomina en adelante "Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro y Seccionamientos líneas S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV y S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV".

El Proyecto surge a raíz del Decreto Exento N° 158, del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijó el plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central. Luego, la Comisión Nacional de Energía mediante oficio CNE Of. Ord. N° 131 de 23 de marzo de 2016 remitió al Ministerio su Resolución Exenta N° 292 de 23 de marzo de 2016, la que aprobó Informe Técnico de Antecedentes de Licitación y Adjudicación de la obra nueva de la referencia cumpliéndose con ello las disposiciones legales y reglamentarias para la fijación de la empresa adjudicataria de los derechos de explotación y ejecución de la obra calificada como obra nueva en el Sistema de Transmisión Troncal del SIC.

Con posterioridad, mediante Decreto Supremo N°2 de 31 de marzo de 2016 se adjudicó la obra nueva denominada "Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro, Nueva Línea 2x220 KV entre S/E Nueva Diego de Almagro - Cumbres y Banco de Autotransformadores 1x750 MVA 500/220 KV" a la empresa Celeo Redes Chile Ltda., Decreto que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 06 de mayo de 2016. Con posterioridad, la empresa Celeo Redes Chile Ltda. procedió a constituir con fecha 15 de abril 2016, la sociedad Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. en Santiago de Chile ante el Notario Público Patricio Raby Benavente, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, la cual consta en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en la inscripción social de fojas 28085 número 15627 del Registro de Comercio de Santiago del año 2016.

Como señalamos, el proyecto, se localiza en la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral, Región de Atacama y consiste en la construcción de una subestación seccionadora llamada Nueva Diego de Almagro, y el establecimiento de tres tramos de líneas de transporte de energía eléctrica de Categoría C, en doble y simple circuito, de tensión nominal 220 kV, denominadas seccionamientos "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur", y la línea "S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV".

En síntesis, para la puesta en marcha del Proyecto, se contempla la ejecución de las siguientes obras:

- Construcción de la Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro.
- Construcción de tres tramos de líneas de transporte de energía eléctrica de un total aproximado de 4.502 metros de largo, las cuales incluyen 21 estructuras de apoyo.

La nueva subestación seccionadora Nueva Diego de Almagro ocupará una superficie de cincuenta mil cuatrocientos sesenta (50.460) metros cuadrados. Al ser una subestación de tipo seccionadora no corresponde la instalación de transformadores de potencia, por lo que dispondrá de un patio de 220 kV en configuración de interruptor y medio, con cuatro (4) diagonales completas para el seccionamiento de las líneas anteriormente mencionadas y la llegada de la Línea de Transmisión Nueva Diego de Almagro-Cumbre, 2x220 kV. Este patio contará asimismo con barras aisladas al aire y con terreno suficiente para ocho (8) diagonales futuras, acompañado con los respectivos equipos y sistemas de comunicación, control y protección para asegurar su correcto funcionamiento.

Por su parte, la línea de transmisión eléctrica de Categoría C, en doble circuito, de tensión nominal 220 kV denominada, "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", secciona un circuito de la línea de transmisión "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV", de propiedad de Eletrans S.A.. Esta nueva línea tendrá una longitud de mil cuatrocientos veintidós metros y ocupará una superficie de cincuenta mil ciento noventa y un metros cuadrados. Por su parte, la línea "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur", secciona el otro circuito de la línea de transmisión "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV" de propiedad de Eletrans S.A. y tendrá una longitud de mil seiscientos dieciséis metros y ocupará una superficie de cincuenta y nueve mil ciento noventa y tres metros cuadrados. Por último la línea de transmisión eléctrica de Categoría C, en simple circuito, de tensión nominal 220 kV, denominada, "S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV", secciona el circuito de la línea de transmisión "S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV" de propiedad de Transelec S.A. y tendrá una longitud de mil cuatrocientos sesenta y cinco metros y ocupará una superficie de cincuenta y dos mil ochocientos treinta y cinco metros cuadrados. De esta forma, la longitud total del trazado de las tres Líneas de Transmisión en su conjunto es de cuatro mil quinientos dos metros y la superficie total afectada - incluyendo la ocupación de la nueva subestación - corresponde a doscientos doce mil seiscientos setenta y nueve metros cuadrados.

Se individualizan los bienes a los que se impondrá servidumbre legal y que serán afectados por las instalaciones del proyecto, en documento anexo denominado "Lista Maestra de Predios Afectados", que se acompaña en el primer otrosí de esta presentación.

La verificación del cumplimiento de las distancias de seguridad que debe cumplir la S/E Nueva Diego de Almagro se encuentra detalladas en el documento el Anexo N°1 – "Memoria de cálculo distancias eléctricas Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro"- de la Memoria Explicativa de las Obras.

Las líneas de transporte de energía eléctrica de Categoría C, en doble y simple circuito, de tensión nominal 220 kV, denominadas seccionamientos "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur", y la línea "S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV", tienen una franja de servidumbre

variable (a lo largo de su extensión), la cual está determinada en consideración al ancho de la franja de seguridad correspondiente a cada vano, cuya determinación se detalla en la Memoria explicativa de las obras y documento denominado Anexo N°2 – Memoria de cálculo para la determinación de franja de seguridad seccionamientos “S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte”, “S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur” y “S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV”. Conforme a lo anterior, el proyecto de la línea se caracteriza por disponer de una franja de servidumbre variable, alcanzando valores que van entre los 18 y los 46 metros de ancho (entre nueve y veintitrés metros a cada lado del eje de la línea).

El esquema de perfil de los cruces se adjunta en el documento signado como Anexo N°3 – Esquema de Cruces de Líneas-anexo a la memoria de las obras acompañada en un otrosí a esta presentación.

No existen obras existentes que se vean afectadas en los terrenos donde se proyecta la nueva Subestación. En la siguiente tabla se aprecian los cruces del proyecto de líneas de transporte de energía eléctrica con otras líneas de transmisión eléctrica y Bienes Nacionales de Uso Público, según los trazados proyectados:

S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur			
N°CRUCE	NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO
1	S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV	Transelec S.A.	LAT
2	Ruta C-251	-	BNUP
S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte			
N°CRUCE	NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO
1	S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV	Transelec S.A.	LAT
2	Ruta C-251	-	BNUP
S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV			
N°CRUCE	NOMBRE	PROPIETARIO	TIPO
1	Ruta C-251	-	BNUP

El plazo para la construcción de las obras será de 13 meses, plazo que se iniciará transcurridos 30 días a contar de la fecha en que se reduzca a escritura pública el respectivo decreto de concesión. Sin perjuicio de lo anterior, Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. iniciará los trabajos con anterioridad a la dictación del Decreto de Concesión, en el evento que cuente con todas las autorizaciones y derechos que la habiliten para ello.

En detalle, la programación de las obras para la construcción y puesta en servicio del proyecto denominado “Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro y Seccionamientos líneas S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV y S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV” es la siguiente:

Obras o Actividades	MES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
SECCIONAMIENTOS													
Caminos de Acceso													
Fundaciones													
Puestas a Tierra													

Obras o Actividades	MES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Montaje													
Tendido													
Pruebas													
SUBESTACIÓN Nueva Diego Almagro													
Instalaciones de Faena e instalaciones auxiliares													
Obras Civiles													
Obras electromecánicas													
Comisionamiento													
Pruebas													

El presupuesto del costo de las obras en moneda nacional y actualizada al mes de abril de 2017 de asciende a la suma de \$10.952.294.659 (diez mil novecientos cincuenta y dos millones, doscientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve pesos), monto que será íntegramente financiado con recursos de DATE. El detalle de las partidas que componen este presupuesto se señala en la Memoria Explicativa de las Obras.

Por tanto, en virtud de lo expuesto y, de conformidad a lo establecido en la LGSE y su Reglamento, vengo en solicitar a la Excelentísima Señora Presidenta de la República, se otorgue a mi representada una concesión eléctrica definitiva por plazo indefinido para establecer una subestación seccionadora llamada Nueva Diego de Almagro, y tres tramos de líneas de transporte de energía eléctrica de Categoría C, en doble y simple circuito, de tensión nominal 220 kV, denominadas seccionamientos "S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", "S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur", y la línea en simple circuito, de tensión nominal 220 kV, llamada "S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV", proyecto que en su conjunto se denomina "Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro y Seccionamientos líneas S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV y S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV".

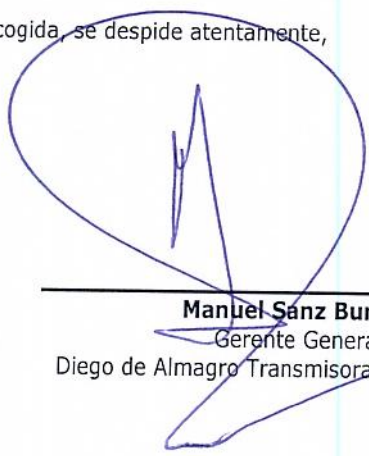
PRIMER OTROSÍ: solicito a Ud. tener por acompañados, en duplicado, los siguientes documentos:

1. Copia del Decreto de Adjudicación.
2. Lista Maestra de Predios afectados.
3. Memoria Explicativa de las Obras.
4. Anexo N°1 - Memoria de cálculo distancias eléctricas "Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro".
5. Anexo N°2 - Memoria de cálculo franja de seguridad, seccionamientos "S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", "S/E Cardones - S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur" y "S/E Diego de Almagro - S/E Carrera Pinto 1x220 kV".
6. Anexo N°3 - Esquema de Cruces de Líneas.
7. Plano General de las Obras (Lámina General).
8. Plano General de las Obras (Lámina Perfil SE).

9. Plano General de las Obras (Lámina Planta y Diagrama Unilineal Simplificado).
10. Planos Especiales de Servidumbre.
11. Licencia Instalador Eléctrico Autorizado.
12. Documentos Legales del Titular.
13. CD de datos con la siguiente información;
 - Carta de Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva en formato pdf.
 - Lista Maestra de Predios afectados en formato Excel y pdf.
 - Memoria Explicativa de las Obras en formato pdf.
 - Anexo N°1 – Memoria de cálculo distancias eléctricas "Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro", en formato pdf.
 - Anexo N°2 – Memoria de cálculo franja de seguridad seccionamientos "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte", "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur" y "S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV", en formato pdf.
 - Anexo N°3 – Planos de Cruces de Líneas, en formato pdf.
 - Plano General de las Obras, en formato pdf.
 - Planos Especiales de Servidumbre, en formato pdf.
 - Listado de coordenadas de todos los nodos de las servidumbres en formato Excel.

SEGUNDO OTROSÍ: Ruego a su Excelentísima Señora Presidenta de la República, tener presente que mi personería para representar a DATE, consta en la reducción a escritura pública de fecha 04 de mayo del año 2016 ante la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, del acta en que consta la primera sesión de directorio celebrada con fecha 22 de abril del año 2016, cuya copia autorizada acompaño en este acto.

Esperando su favorable acogida, se despide atentamente,



Manuel Sanz Burgoa
Gerente General
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

Lista Maestra de Predios Afectados

Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro y Seccionamientos líneas S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV y S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV

ID	Nº de Plano	Propietario	Nombre del Predio	Comuna	Provincia	Región	Nº Rol SII	Fojas	Número	Año	CBR	Longitud Servidumbre Eléctrica (m)	Superficie Afectación Servidumbre Eléctrica (m²)
Lista Maestra Predios Afectados Seccionamiento "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Sur"													
1	DATE-SS-PES-01-LAM-01-MOD0	Fisco de Chile	Terreno Fiscal Chañaral	Diego de Almagro	Chañaral	Atacama	Sin Rol	111 vta.	105	1996	Diego de Almagro	1.596	58.252
	DATE-SS-PES-01-LAM-02-MOD0												
	DATE-SS-PES-01-LAM-03-MOD0												
2	-	Bien Nacional de Uso Público	Ruta C-251	Diego de Almagro			-	-	-	-	-	20	941
Lista Maestra Predios Afectados Seccionamiento "S/E Cardones – S/E Diego de Almagro 2x220 kV, Tramo Norte"													
1	DATE-SS-PES-01-LAM-01-MOD0	Fisco de Chile	Terreno Fiscal Chañaral	Diego de Almagro	Chañaral	Atacama	Sin Rol	111 vta.	105	1996	Diego de Almagro	1.392	49.107
	DATE-SS-PES-01-LAM-02-MOD0												
	DATE-SS-PES-01-LAM-03-MOD0												
2	-	Bien Nacional de Uso Público	Ruta C-251	Diego de Almagro			-	-	-	-	-	29	1.084
Lista Maestra Predios Afectados Seccionamiento "S/E Diego de Almagro – S/E Carrera Pinto 1x220 kV"													
1	DATE-SS-PES-01-LAM-01-MOD0	Fisco de Chile	Terreno Fiscal Chañaral	Diego de Almagro	Chañaral	Atacama	Sin Rol	111 vta.	105	1996	Diego de Almagro	1.445	51.910
	DATE-SS-PES-01-LAM-02-MOD0												
	DATE-SS-PES-01-LAM-03-MOD0												
2	-	Bien Nacional de Uso Público	Ruta C-251	Diego de Almagro			-	-	-	-	-	20	925
Lista Maestra de Predios Afectados "S/E Nueva Diego de Almagro"													
1	DATE-SS-PES-01-LAM-01-MOD0	Fisco de Chile	Terreno Fiscal Chañaral	Diego de Almagro	Chañaral	Atacama	Sin Rol	111 vta.	105	1996	Diego de Almagro	-	50.460
	DATE-SS-PES-01-LAM-02-MOD0												
	DATE-SS-PES-01-LAM-03-MOD0												